



7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

COMPARECENCIA EN COMISIÓN DE LA CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO, SOLICITADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA, A FIN DE INFORMAR SOBRE LOS ACUERDOS DEL ÚLTIMO CONSEJO DE POLÍTICA FISCAL Y FINANCIERA. [8L/7810-0002]

Acuerdo de la Mesa de la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en relación con la solicitud formulada por el Gobierno de aplazamiento de la sesión de la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo convocada para el 7 de marzo de 2012, que incluye como punto único la comparecencia número 8L/7810-0002 (BOPCA nº 86, de 21.02.2012), ha acordado lo siguiente:

"A la vista de la solicitud de referencia, previa deliberación de los miembros de la Mesa de la Comisión y de conformidad con el artículo 71.1 del Reglamento, SE ACUERDA:

1.º Trasladar la celebración de la sesión de la Comisión de Economía y Hacienda convocada para el miércoles 7 de marzo de 2012 al jueves 8 de marzo de 2012, a las 10:30 horas, ampliando el objeto del orden del día conforme se señala a continuación:

Único. Comparecencia de la Consejera de Economía, Hacienda y Empleo, a fin de informar sobre los acuerdos de los dos últimos Consejos de Política Fiscal y Financiera. [8L/7810-0002]

2.º Dar traslado del presente Acuerdo a los miembros de la Comisión y al Gobierno, así como a la Presidencia de la Cámara, a efectos de su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria."

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de marzo de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.